

## **Una aproximación a la participación política femenina: entre los Centros Cívicos y la primera constitución del Partido Peronista Femenino (Córdoba, 1946-1949)**

*Marina Inés Spinetta<sup>1</sup>*

---

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N° 19, 2017, pp. 53 a 89  
RECIBIDO: 30/09/2017. EVALUADO: 09/04/2018. ACEPTADO: 25/05/2018.

---

**Resumen:** en el presente trabajo se aborda la participación política femenina alentada por el peronismo cordobés, desde comienzos de 1946 con el surgimiento de los llamados Centros Cívicos o Centros Peronistas Femeninos, hasta la constitución primaria del Partido Peronista Femenino en Córdoba, tarea delegada en la primera dama provincial, Leonor Leiva Castro de San Martín, entre mediados de 1948 y fines de 1949, momento en que se asiste a la reestructuración del movimiento con la llegada de la delegada censista.

Palabras clave: Centros Cívicos Femeninos – participación política femenina – Partido Peronista Femenino.

*An approach to female politic participation: between the Centros Cívicos and the first formation of the Partido Peronista Femenino (Córdoba, 1946 – 1949)*

---

1 Universidad Nacional de Río Cuarto, CONICET.

Summary: in this study women's political participation encouraged by the Cordovan Peronism addressed, since the beginning of 1946 with the emergence of so-called civic centers or centers Female Peronist until the primary constitution of Female Peronist Party in Cordoba, a task delegated to the First Lady provincial, Leonor Castro Leiva San Martín, between mid-1948 and late 1949, time to witness the arrival of the delegates enumerators and restructuring of the movement.

Keywords: Female Civic Centers – women's political participation – Female Peronist Party

## Introducción

En el presente artículo realizamos una aproximación a los procesos de movilización femenina alentados por el peronismo entre 1946 y 1949,<sup>2</sup> lapso que comprende el surgimiento, consolidación y transformación paulatina de los Centros Cívicos Femeninos, hasta la primera “fundación” del Partido Peronista Femenino en 1948, tarea delegada por Eva Perón en la esposa del gobernador, Leonor Leiva Castro de San Martín, que culmina a mediados del año siguiente.

Una primera mirada en la bibliografía específica existente<sup>3</sup> revela que, a excepción del peronismo –que creó un par-

---

2 Este trabajo forma parte del proyecto de investigación de tesis, en el marco del Doctorado en Ciencia Política (CEA-UNC), financiado a través de una beca por CONICET, titulado “Participación política femenina: prácticas, representaciones e identidades en el radicalismo y el peronismo (Córdoba, 1945- 1955)”, bajo la dirección de la Dra. Marta Philp y la codirección de la Dra. Celia Basconzuelo.

3 La historiografía en relación a las mujeres y a la política, y en particular, al mundo femenino y el peronismo se ha visto nutrida por los

tido exclusivamente compuesto por mujeres, autónomo del partido masculino–, la presencia femenina se articuló en las estructuras partidarias existentes; en términos generales se puede afirmar que se tendió a conservar las jerarquías de género en la conformación de algún tipo de “esfera” femenina, con espacios, prácticas y manifestaciones particulares. Para el caso cordobés contamos con los aportes de Patricia Roggio, quien revisa las construcciones discursivas del poder político en torno al rol de la mujer y las trabajadoras en la primera mitad del siglo XX,<sup>4</sup> y profundiza en algunas aristas de la movilización femenina peronista de los cuarenta. Sus aportes se inscriben dentro de la corriente denominada historia de mujeres, con un marco teórico que se apoya en los estudios de género.

En este caso, y sin desestimar los aspectos relativos a la construcción del orden sexual y sus dicotomías asociadas (público, privado; cultura, naturaleza; masculino, femenino) se opta por un abordaje de la militancia femenina desde la historia política, observando las prácticas y las representaciones vinculadas a este capítulo particular de la aproximación de las mujeres al espacio público. Por ello, al considerar al peronismo femenino cordobés, examinamos cuestiones que se vinculan, por un lado, al creciente peso de la identificación de las mujeres enroladas en el peronismo con la primera dama nacional y, por el otro, a los condicionamientos locales de esa movilización femenina. Por lo anterior, recorremos la formación y funcionamiento de las diferentes expresiones de la movilización femenina peronis-

---

aportes de Barry, 2009, 2011 y 2013, Valobra, 2010, Ramacciotti & Valobra, 2004, Barry, Ramacciotti & Valobra, 2008, por mencionar solo algunos.

4 Roggio, 2013: 31.

ta –centros cívicos, ateneos, centros de ayuda social, unidades básicas, entre otras– atendiendo a los modos de organización, a la selección de dirigencias femeninas y al marco político partidario provincial y nacional.

En relación a lo anterior, destacamos el peso de la UCR-JR en la conformación de los primeros centros femeninos, más allá de una declarada apoliticidad de los mismos. Examinamos la progresiva autonomía de las mujeres peronistas respecto de la rama masculina, proceso no divorciado, empero, de la decisiva actuación de los interventores partidarios en el encauzamiento de las militantes peronistas, evidenciada desde comienzos de 1948 y profundizada con el cambio en las reglas de juego impuesto por la primera organización del PPF, a mediados de ese año, centrada en torno a la figura de la futura primera dama provincial. La reorganización a mediados de 1949, con las delegadas censistas de un refundado PPF, involucra –capitalizando algunas prácticas preexistentes y excluyendo otras– la renovación parcial de los elencos femeninos dirigentes, y acentúa gradualmente los diferentes mecanismos de control e intervención del movimiento femenino peronista cordobés.

### **La movilización femenina peronista entre 1946 y 1948**

En esta primera parte abordaremos la etapa inicial del proceso de movilización femenina peronista, entre los primeros meses de 1946 y mediados de 1948. Este periodo tiene como marco la formación de la primera gobernación peronista de la

provincia de Córdoba, la de Argentino Auchter y Ramón Asís, producto de la alianza de renovadores y laboristas; la casi inmediata ruptura entre ambas fuerzas imprime un fuerte componente de conflictividad político-partidaria en el panorama local que termina decantando en una crisis institucional y la intervención provincial. La agitación política de las mujeres peronistas en parte refleja esas fracturas del peronismo cordobés; empero, sigue derroteros propios con el surgimiento, por ejemplo, de liderazgos autónomos de la conducción masculina del movimiento o la conformación de una agenda femenina particular, a veces íntimamente vinculada a procesos nacionales, como la sanción de los derechos políticos de la mujer o el empadronamiento femenino.

Como se señaló, las primeras manifestaciones políticas de las mujeres peronistas transitan paralelas a la movilización femenina partidaria en otros espacios y coinciden con el convulsionado periodo de gobierno de la fórmula ganadora en las elecciones del 24 de febrero de 1946, Auchter- Asís; auspiciada por una alianza entre la UCR-JR y el Partido Laborista, comienza a manifestar sus tensiones casi inmediatamente, cuando deben asumir los nuevos mandatarios. La participación femenina en adhesión a la figura de Perón aparece discretamente entre fines del año 1945 y la campaña electoral, pero adquiere fuerte visibilidad después de la victoria en las urnas: empiezan a proliferar diversos centros femeninos, con diferentes denominaciones y propósitos, pero cuya consigna común es “únicamente Perón”. La primera mención en la prensa cordobesa refiere a una concentración femenina de los centros peronistas, unos días an-

tes de las elecciones, en la plaza Rivadavia de Alta Córdoba, con la presencia de “*distinguidas oradoras*”. En esta etapa la marca distintiva es la heterogeneidad y cierta espontaneidad en el surgimiento de las agrupaciones, aunque parece haber un acompañamiento primero, y un auspicio firme después, de la UCR- JR a la agitación femenina. Entre los postulados que se encuentran en la convocatoria a la mujer de Córdoba, se pueden destacar los siguientes objetivos:

...promover situaciones benéficas de orden social y cultural, que tenga por motivo propender al bienestar general y común de la Nación [...] que el firme temperamento y decisión que nos anima en nuestra acción futura, no tiene otra finalidad que la de contribuir con el espontaneo esfuerzo y apoyo moral, a la causa noble y obra social emprendida por “El Primer Trabajador” y Presidente de la República, General Juan D. Perón...<sup>5</sup>

...colaborar en la política social y argentinista, imprimida por el coronel Perón y llevar a la práctica diversas iniciativas siempre consecuentes con la inspiración del “líder”, que no haya en la Patria, ricos demasiados ricos, ni pobres demasiados pobres...<sup>6</sup>

---

5 Córdoba, 3/08/46.

6 Córdoba, 4/05/46.

Atendiendo a estas premisas, se observa en el panorama local que, si bien eventualmente adquieren una identidad partidaria definida, estas primeras muestras de participación femenina suelen operar en sus comienzos de manera espontánea y, en general, desde la iniciativa de algunas mujeres sin militancia política previa, empeñadas en “contribuir” y “colaborar” en la obra social del peronismo. Abogando por “*el triunfo definitivo de la causa social que han abrazado*” y porque “*reine la paz en el hogar argentino*” se encuentran: el centro cívico “Damas Argentinas” y los centros femeninos –en ocasiones mencionados como comités, ateneos, agrupaciones femeninas– “Justicia Social”, “Hogar y Patria”, “Remedios de Escalada de San Martín”, “Juana R. viuda de Perón”, “Eva Duarte de Perón”, “24 de Febrero”, “Auchter- Asís 17 de Octubre”, “Perón- Auchter”, “Perón- Quijano” y algunos llamados “Azucena Machado de Auchter”. Se forman en la ciudad de Córdoba y en localidades del interior: Unquillo, Río Ceballos, Cabrera, Río Cuarto y muchas otras.<sup>7</sup>

Como se mencionó, los renovadores auspician con firmeza la creación de asociaciones femeninas: para mayo de 1946

---

7        Estos centros aparecen entre abril y junio de 1946. Fuentes: *La Voz del Interior, Córdoba, Los Principios* de esos meses. La utilización del nombre de la primera dama provincial para designar centros, así como el hecho de que era frecuentemente instituida como presidenta honoraria de la mayoría de ellos es interpretado por Tcach como una prolongación del personalismo establecido por Auchter, que se extendía al homenaje de la figura de su esposa. Empero, se puede leer este fenómeno de recurrente pero modesta presencia de la primera dama provincial- acompañando al gobernador o en su representación- como una práctica novedosa de esos años, alentando la movilización femenina, promovida particularmente por el peronismo y que se fortalece en años posteriores, Tcach, 1991: 127.

la UCR- JR cuenta con al menos veintisiete centros femeninos en la capital provincial y en el interior. Vinculados a éstos trabajan los centros femeninos católicos “Juan Domingo Perón” y “Eva Duarte de Perón”, de barrio Firpo.<sup>8</sup> También en el laborismo surgen algunas agrupaciones femeninas, no obstante su estímulo parece haber sido más discreto por parte de esta corriente: las referencias en las notas periodísticas son significativamente menores que los centros femeninos renovadores.<sup>9</sup>

Coincidimos con Barry en que, a pesar de su declarada apoliticidad y aparente surgimiento espontáneo, los centros femeninos surgen expresando a las fuerzas políticas en campaña: renovadores, laboristas e “independientes”.<sup>10</sup> En este último

8 Desde 1951, Barrio Brigadier General Juan Bautista Bustos. Más allá de la caracterización de católicos, las actividades no se distinguen, en general, de las realizadas en otros centros femeninos. Ver *Córdoba*, abril y mayo de 1946.

9 Una vez establecidas las funciones del Comité Directivo Central del Partido Laborista, a fines de 1945, se organizó una secretaría femenina que estuvo a cargo del dirigente metalúrgico Antonio Andreotti. Esta secretaría se ocupó de organizar las ramas femeninas en las delegaciones locales y provinciales y nombró a Blanca C. de Spósito como encargada del Comité Directivo Central Femenino. Estos centros se extendieron por todo el país, con la ayuda de la Secretaría de Trabajo y Previsión de cada provincia, que también actuaron como comités, aunque no sólo de los laboristas, Barry, 2013: 17. Esta mecánica de creación de centros femeninos laboristas no se aprecia claramente en Córdoba.

10 Barry, 2013:289. Los Centros Cívicos formaron parte de lo que se denominó Partido Independiente, una de las prácticas asociativas del peronismo originario que buscaba crear agrupaciones cívicas, vecinales, políticas culturales; que no respondían a ningún partido político ni existía conexión aparente entre ellos. Dentro del sector llamando independiente existía un agregado compuesto por gente proveniente del laborismo, la UCR, el nacionalismo, conservadores e independientes propiamente dichos. Muchos de estos centros cívicos fueron organizados desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. Otros surgieron como parte de un proceso de movilización política de personas que no habían estado antes vinculadas a los partidos y que vieron en el peronismo un espacio donde resguardar sus esperanzas y un canal alternativo a la participación política partidaria. Las denominaciones similares de todos



grupo se pueden incluir a los centros cívicos y comités sin una adscripción partidaria original que, sin embargo, se adhieren prontamente a la UCR-JR. La movilización femenina acompaña en parte la dinámica partidaria global, sus tensiones y fracturas; los centros cívicos femeninos “independientes” son conscientes de ese lugar singular, entre bandos en pugna, en el que optan por tomar partido explícitamente por una de las fuerzas. Así lo deja visualizar la siguiente declaración de sus presidentas, quienes citando a Quijano –enviado por Perón para tratar de terciar en la disputa entre renovadores y laboristas, y que había llegado con el mandato de unidad–, exclaman:

*Quienes no cumplan se quedarán en el andén, pues el tren continuará su marcha. Colocándonos, pues, dentro de las filas donde se nos manda alinear, proponemos como un medio para realizar la unidad real y duradera, que las nuevas autoridades se elijan en proporciones de 33% de cada una de las fracciones denominadas: radical, laboristas y centros cívicos.*

61

En esta última afirmación se propone una forma de constituir el partido peronista “*fuerte, inquebrantable, desinteresado y patriótico que requiere, para su realización, el programa humanista de gobierno*” de Perón que, en cuanto a Córdoba, “*va*

---

estos centros inducen a confusiones en cuanto a sus ámbitos de pertenencia. Lo realmente novedoso para la época fue la aparición de los centros cívicos femeninos, acompañando a la participación de las mujeres en todas estas instancias políticas, Barry, 2013:288.

*también a aplicar nuestro gobernador, señor Argentino Auchter*".<sup>11</sup>

Como vemos, este grupo de organizaciones opta por apoyar el sector renovador, al menos, por estos meses.

Con el paso de los meses se observa, al calor de los conflictos internos, que la autonomía primaria de los centros femeninos es recortada. Tempranamente se constituyen organismos de encauzamiento de la movilización femenina: a fines de abril se crea la Secretaría de Coordinación de los centros femeninos de la UCR-JR, cuyo representante ante la Junta Central es Washington Jáuregui.<sup>12</sup> Asimismo, el Partido Laborista conforma una Comisión Central Femenina.<sup>13</sup> La temprana ruptura entre estos dos espacios –renovadores y laboristas– encuentra eco en las organizaciones femeninas, la mayoría de las mismas, como dijimos, terminarán formando parte de la primera corriente.

Un lugar donde se pueden ver reflejadas esas desavenencias es en la frecuente modificación de los nombres de los centros, para actualizarse al momento político; un ejemplo: el centro femenino ubicado en el barrio Talleres Este, calle Diagonal Norte al 68, se inaugura en mayo de 1946 con el nombre de Centro Femenino Peronista de la UCR-JR "Auchter- Asís"; luego, en julio de ese año, cambia a "Argentino Auchter", para convertirse posteriormente en el Centro Femenino María Eva Duarte de Perón, en marzo de 1947. Se elige como presidenta, en las tres ocasiones, a la señora Agueda Morán de Reartes.

11 Córdoba, 16/05/46.

12 *Los Principios*, 30/04/1946.

13 En mayo de 1946, el Centro Femenino "24 de Febrero", presidio por Hilda Ramallo, resolvió: "*tramitar inmediatamente la incorporación del flamante centro a la Comisión Central Femenina del Partido Laborista, imponiéndose como condición afiliarse en los registros del referido partido*". *Los Principios*, 6/05/46. Washington Jáuregui cumple un papel relativamente destacado en los primeros años de la conformación del peronismo de Córdoba y, en particular, dentro del movimiento femenino cercano al laborismo.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos por el surgimiento de los liderazgos femeninos. ¿Quiénes son estas mujeres? Dato difícil de rastrear, podemos afirmar que, en general, carecen de militancia política anterior. En muchos casos, son vecinas del barrio, o esposas e hijas de algún dirigente peronista;<sup>14</sup> el centro o comité femenino se forma en paralelo a la célula masculina y comparten la sede. Cuando no existe vinculación familiar, si el liderazgo femenino se fortalece, el centro puede terminar separándose e instalándose en un nuevo domicilio, como ocurrió con el Centro Femenino María Eva Duarte de Perón de la seccional octava, presidido por la señora Yolanda de Monti, que hizo conocer a sus afiliadas que *“dicho centro ha dejado de funcionar en el local del comité ‘Juan Domingo Perón’ que preside el señor Demetrio Castro a la vez que informa que la inscripción permanece abierta en su nuevo local de Pasaje México esquina Ibarbalz”*. En respuesta, en el mencionado comité se conforma otro espacio femenino, también llamado María Eva Duarte de Perón, presidido por María Edelmira Castro, esposa del dirigente mencionado.<sup>15</sup>

La decreciente autonomía en la conformación de los centros femeninos es nuevamente limitada con la creación, en

---

14 Esposas son por ejemplo, Alejandrina Bas Viera de Maldonado Lara, esposa del fundador del Núcleo General Perón, apoderado del Jockey Club y Ministro de Hacienda del Gobernador Auchter, José Maldonado Lara; Teresa “Tita” Pasquale de Valladares, esposa del Jefe Político de Totoral, protagonista de un escándalo político a comienzos de 1947, y de recurrente presencia en la prensa. También hay mujeres que provienen del ámbito gremial, como Serapia viuda de Tocaymaza, de la Unión Obrera de la Aguja, secretaria general de la Agrupación Femenina Obrera del PURN, y presidenta de la Sociedad de Damas General Perón.

15 *La Voz del Interior*, entre el 9/04/48 y el 16/04/48.

mayo del '46, del Partido Único de la Revolución Nacional. La Junta Provincial desautoriza la formación de toda agrupación al margen del mismo, “tanto en la capital como en el interior de la provincia”, ya que esto implica “un alzamiento contra la causa del peronismo y una desobediencia a nuestro jefe”. Creado con el objetivo de unificar las fuerzas peronistas y contener al laborismo, el PURN también contará con una Secretaría General de la Organización Femenina dirigida esta vez por una mujer, Sara Lamis,<sup>16</sup> a pesar de la resistencia inicial de muchos de los centros femeninos; como indica Roggio esta Junta Ejecutiva Femenina del PURN se plantea como la única oficial en lo que a organización femenina correspondía en la provincia, declarando nula e ilegal toda agrupación política femenina que adoptase el símbolo del Partido Único sin su previa inspección y calificando incluso como “personas que no son de este ideal y posiblemente de poca cultura” a las que se le oponían.<sup>17</sup> La Federación de Agrupaciones Obreras Políticas –brazo sindical del PURN– tendrá en su seno, asimismo, a la Agrupación Femenina Obrera.<sup>18</sup>

Ya a principios del año 1947, asistimos a la creación del Partido Peronista, reforzando el criterio de autoridad personal

---

16 *Los Principios*, 6/10/1946.

17 Roggio, 2015: 4.

18 Tcach señala que la creación del PURN significó, por un lado, la pérdida para Auchter del control del partido oficialista, y por el otro, la deslegitimación de los referentes locales del laborismo, Tcach, 1991: 111. La exclusión del PL de la Junta Organizadora del PURN fue acompañada de la creación de un brazo político en el movimiento obrero: la mencionada Federación de Agrupaciones Políticas Obreras. Como dato accesorio podemos señalar que la sede central, tanto del PURN como del Partido Peronista, fue General Paz 235, mientras que la de la UCR-JR, y de sus secretarías femeninas, había sido San Jerónimo 241.

del mismo Perón como principio legítimo de construcción del partido. En cuanto a la movilización femenina peronista, este año constituye un periodo de reactivación en el cual la figura de Eva Perón empieza a consolidarse, buscando constituir “*nuevas lealtades*” y una cultura política “*soslayada de los espacios convencionales de la política*” fortalecida sobre todo partir de la campaña por la sanción del voto femenino.<sup>19</sup> Observamos una cierta homogeneización en la denominación de los centros femeninos, que comienzan a llamarse, en general, Centros de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, con algún esporádico “Juan D. Perón” o Centros Cívicos Femeninos. Estos centros comienzan a adherir al Partido Peronista “*con todas sus afiliadas*”;<sup>20</sup> o se constituyen comités en las seccionales a partir de reiteradas inauguraciones.<sup>21</sup> Se observa también con frecuencia la formación de juntas seccionales que coordinan diferentes centros de un mismo circuito.

Como se aludió, la creación del Partido Peronista se orienta hacia la unificación de las fuerzas políticas pero la aparición de múltiples “núcleos” desconoce ese objetivo. En el caso del laborismo, se intenta una campaña de reorganización que instituye diversos comités femeninos.<sup>22</sup> Algunos centros cívicos se convierten en comités seccionales del Partido Peronista

---

19 Barry, 2014: 15.

20 Por ejemplo, el Centro Femenino Peronista de Ayuda Social, seccional II, ubicado en Maipú 635, en *Los Principios*, 18/04/47.

21 Mencionamos algunos: a partir de la reunión de la agrupación femenina se conforma el comité seccional del PP del núcleo “17 de octubre”, Colon 1478 -*Los Principios*, 6/05/47/-; en la seccional X se crean dos nuevos Centros de Ayuda Mutua, barrios La Bomba y El Abrojal, ver *Los Principios*, 14/05/47.

22 *Los Principios*, 26/03/1947. Por ejemplo, en Canals y en Cosquín.

y aparecen nuevas organizaciones, como la sección femenina de la Agrupación Peronista de Córdoba liderada por Alejandrina Bas Vieyra, esposa del ex Ministro de Hacienda de Auchter José Maldonado Lara, con aspiraciones en las próximas internas del partido a partir de la conformación del núcleo “General Perón”. Paralelamente a este proceso, la Junta Provisoria comienza a organizar la inscripción femenina alentando la confección de padrones provisorios.<sup>23</sup>

Ya lo advertimos, si bien la movilización femenina corre por derroteros diferentes a la rama masculina, vale la pena recordar algunas vicisitudes del panorama político partidario que inciden en la misma. Como dijimos anteriormente, los conflictos entre renovadores y laboristas desembocarán, a mediados de 1947, en la intervención federal;<sup>24</sup> en paralelo, se produce la intervención del Partido Peronista cordobés. Entre las medidas del primer interventor partidario, Bavio, se destacan el nombra-

23 *Los Principios*, 23/07/1947. En general, en las sucesivas reorganizaciones del movimiento, se convoca a las mujeres a inscribirse en los (nuevos) registros partidarios; no hemos hallado documentos específicos que den cuenta de la cantidad de adherentes y afiliadas, aparte de algún dato numérico suelto.

24 En junio de 1947, un grupo de doce diputados, del núcleo de laboristas Amelotti y Lucini, se entrevista con Perón. Al regreso, presentan en la Cámara de Diputados un proyecto de juicio político al gobernador. Éste responde disolviendo por decreto la Legislatura y mandando a la policía al recinto parlamentario. El 13 de ese mes, el Presidente de la República declara intervenida la provincia, y luego, el 27, el Poder Legislativo Nacional decreta la intervención federal. Además, se interviene el Partido Peronista cordobés, Teach, 1991: 132. Como señala este autor, la intervención tiene dos objetivos: destruir al Partido Laborista como fuerza democrática y semiindependiente, e impedir el robustecimiento de un liderazgo provincial fuerte, la excesiva acumulación de facultades en manos de un caudillo, Auchter, quien aspiraba a concentrar simultáneamente la jefatura del gobierno y del partido en la provincia.

miento de un tribunal de disciplina, la prohibición de las reuniones de todos los núcleos o fracciones, y la designación de los miembros de la Junta Capital partidaria y del Buró de Difusión. En tanto, bajo la dirección del interventor Seeber<sup>25</sup> el Partido Peronista se reorganiza y consolida en sus líneas fundamentales. Decreta la disolución de todos los núcleos internos y suspende el funcionamiento de las unidades básicas de la capital; en adelante, debería formarse una sola UB por seccional, con una coordinación provisoria a través de los secretarios: el “comando “seccional” de las UB.<sup>26</sup>

En cuanto a las mujeres peronistas, el escenario de conflicto no impide la proliferación de nuevos centros, tanto en la ciudad capital como en localidades del Interior provincial, alentada en particular por la sanción de la ley 13.010 en septiembre de ese año. La sanción de la ley de derechos políticos femeninos y el posterior inicio del empadronamiento movilizan con nuevo ímpetu a las mujeres. A fines de 1947 no se perfila un liderazgo femenino distintivo, aunque se encuentran con frecuencia menciones a Alejandrina Bas Vieyra de Maldonado Lara e incluso hallamos intentos de proclamar su figura como primera referente local. Por ejemplo, en una invitación del centro femenino “María Eva Duarte de Perón” presidido por María Fezio de Verdum, se insta a nuclearse en torno a ella, *“por considerarla una garantía para agrupar a todas las fuerzas peronistas femeninas”*.

---

25 Ernesto Bavio, senador nacional por Salta, fue interventor entre octubre de 1947 y abril de 1948; lo sucede el senador nacional por San Juan, Pablo Ramella. Carlos Seeber, quien lo continúa, era diputado nacional de Buenos Aires y actúa como interventor partidario entre julio de 1948 y junio de 1951, Tcach, 1992: 160.

26 Tcach, 1991: 161-162.

Significativamente y como veremos luego, una de las primeras alusiones a Leonor Leiva Castro que aparece en la prensa, se relaciona a la mencionada Alejandrina Bas Vieyra, quien acompaña a la futura primera dama en la visita de un Centro de Ayuda Social.

En febrero de 1948, por “*delegación especial de la esposa del presidente de la Republica*” visita Córdoba la señorita María Casadei Orsini –presidenta del Centro Femenino “autorizado” MEDP de la localidad de Venado Tuerto, Santa Fe– para la reestructuración de los Centros Femeninos Peronistas existentes; la ocasional delegada conduce una asamblea de presidentas de los distintos centros peronistas que respondían a las directivas de la señora Bas de Maldonado Lara.<sup>27</sup> Sin embargo, el intento de ascenso dentro de los círculos femeninos peronistas de la señora Bas Vieyra se verá eclipsado por una primera reorganización que se ensaya en abril de 1948, en la cual se evidencia la gestión explícita de la figura del interventor partidario, empeñado en eliminar los “núcleos” internos, y ante la proximidad de los inicios del proceso de empadronamiento.<sup>28</sup> La prensa señala que, frente el comienzo de las tareas gubernativas relacionadas con la confección del padrón de mujeres, se determina la activación del movimiento femenino en el seno del Partido Peronista “so-

---

27 Córdoba, 6/02/48. La definición de “autorizado” da la pauta de nuevos mecanismos de disciplinamiento de los movimientos femeninos provinciales y locales, a partir de la creciente concentración de la autoridad en Eva Perón.

28 23 de septiembre de 1948 fue la fecha elegida para el inicio del empadronamiento femenino en todo el país. Las tareas previas comenzaron en mayo de ese año, con la confección y entrega de los certificados de nacimiento, tarea acometida por los Registros Civiles. Se puede consultar al respecto Spinetta, 2016.



bre la base de algunas organizaciones ya existentes”, agregando que “en lo que respecta [...] la figura de doña Eva será seguramente el principal punto de referencia”.<sup>29</sup> Vale la pena remarcar que el progresivo alejamiento de la figura de Alejandrina Bas suponía también un modo de limitar los intentos de capitalizar poder, dentro del espacio del partido y a través de la organización femenina, de su marido, José Maldonado Lara.

En una reunión en el local del Partido Peronista se congregan las representantes de distintos centros femeninos de la ciudad para intercambiar “*ideas respecto de las futuras actividades de la mujer dentro del panorama político y social de la provincia mediterránea*”. Se conforma una Comisión Femenina del Partido Peronista con una delegada por cada seccional –siguiendo las directivas de la intervención– y presidida por Ernestina Vergara de Bazán, encargada de “*entrevistar al señor interventor del partido, y posteriormente a la señora María Eva Duarte de Perón*” a los fines de exponer ante la primera dama “*los problemas que directamente incumben a la mujer en esta hora*”. Ernestina de Bazán “*activa colaboradora de los Centros Femeninos Peronistas de esta ciudad*”;<sup>30</sup> como es llamada en varias ocasiones, procederá en estos meses a inaugurar numerosos centros –denominados en general de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón– en todas las seccionales de la capital, con la anuencia de los sucesivos interventores partidarios.

---

29 Córdoba, 13/04/48.

30 Si bien excede el marco temporal de este artículo, se puede adelantar que Ernestina Vergara de Bazán va a ser una de las dirigentes con una transición exitosa entre los centros femeninos y las unidades básicas del futuro PPF, al ser nombrada subdelegada censista en abril de 1950, ver *La Voz del Interior* 5/03/50.

Esta reorganización “oficial” implica, en los hechos, eliminar definitivamente las identificaciones laborista y renovadora de las entidades femeninas. Un dato importante: algunos de estos centros eran dirigidos o asesorados por varones. En estos centros se reanuda la inscripción de afiliadas y simpatizantes, siendo una de sus actividades principales el asesoramiento respecto del empadronamiento. Además, se organizan colectas y rifas para recaudar fondos, bailes y reuniones “danzantes”, reparto de víveres para los necesitados y otras acciones apoyadas en los mandaros de género, vinculados a la naturalización de una esencia femenina.

En este marco político- partidario, a mediados de julio se impulsa el llamado a elecciones para gobernador y legisladores, lo que propiciará una nueva etapa de surgimiento de organizaciones femeninas, algunas denominadas como unidades básicas, y en la cual se realizará la “primera fundación” del Partido Peronista Femenino en Córdoba, tema que trataremos a continuación.

### **El PPF de Córdoba: el rol de la primera dama Leonor Leiva Castro de San Martín**

En el escenario descrito, de intervención federal e intervención partidaria, el Consejo Superior del Partido Peronista impulsará la candidatura del Brigadier Juan Ignacio San Martín como candidato a gobernador. En relación a esta elección, Tcach cita al interventor Seeber, quien señala que Perón le “ordenó que

*montara la máquina para fabricar la candidatura del Brigadier*”.<sup>31</sup> San Martín, director del Instituto Aeronáutico, contaba con un gran prestigio entre los círculos militares pero era una persona completamente ajena a las intrigas políticas del peronismo local desde su llegada a la provincia en 1945. No tenía bases propias en el interior del partido, lo que lo hacía depositario de la confianza de Perón a la vez que lo colocaba por encima de las facciones.<sup>32</sup>

En paralelo a la proclamación de esta candidatura, en septiembre de 1948, su esposa Leonor Leiva Castro de San Martín,<sup>33</sup> quien tampoco contaba con una militancia política previa, comienza a ser retratada con asiduidad en la prensa local. Una de las primeras menciones refiere a su nombramiento como presidenta honoraria del Ateneo de la Juventud Femenina Peronista, llamándola meramente “*esposa del Brigadier San Martín*”.<sup>34</sup> Su progresiva introducción en los núcleos femeninos parece responder a varias cuestiones: por un lado, a la paulatina identificación de las mujeres peronistas con la figura de Eva Perón y

---

31 Tcach, 1991: 168.

32 Señala Tcach que la designación como candidato del Brigadier fue irrevocable, pese a la desazón generada en el peronismo cordobés por la elección de un porteño que carecía de carrera partidaria interna. Afirma también que la determinación de Perón probablemente estuviese relacionada tanto con su idea de convertir a Córdoba en uno de los grandes centros industriales del país como con las afinidades derivadas de un universo cultural y profesional compartido. En cuanto a la esposa de San Martín, el autor sólo destaca su rol en la implementación de políticas sociales de carácter clientelar, Tcach, 2017 233.

33 Nacida en San Fernando del Valle de Catamarca, en 1927 se casó con el Brigadier Juan Ignacio San Martín, con quien tuvo un hijo, Francisco Guillermo.

34 *Córdoba*, 8/08/48.

su organización separada de la rama masculina; por otra parte, a su condición –similar a la de su esposo– de ajenidad respecto del entramado político local; finalmente, al decisivo impulso del interventor partidario. Encontramos una actitud deliberada en este intento de promocionar a la mujer del Brigadier San Martín en los espacios femeninos **aún antes** de las elecciones provinciales: consideramos que la irrupción de su figura en la escena local forma parte de la estrategia del interventor partidario para sujetar a las diferentes fuerzas del complicado peronismo cordobés y actúa, además, como una continuación de la tarea de Ernestina de Bazán en el primer semestre del '48. En este sentido, la organización de la rama femenina es parte fundamental del mencionado disciplinamiento de los núcleos internos.

En relación a las elecciones podemos señalar que, a pesar de que las mujeres no sufragaron en esta contienda, los centros cívicos femeninos participaron activamente en la campaña electoral. Algunos en una actitud de poca disimulada rebeldía apoyaron candidaturas que rápidamente fueron anuladas por el Consejo Superior del partido, como la del Mayor Julio Guzmán;<sup>35</sup> en tanto, los conducidos por Leonor Leiva comenzaron a proliferar en adhesión a la candidatura del Brigadier. En esas semanas de proselitismo, acompañando el creciente activismo de la esposa de San Martín dentro de las filas peronistas, conti-

---

35 La Cruzada Argentina de Ayuda Social, que nucleaba a “*numerosas mujeres dedicadas a la ayuda social*” apoyó la candidatura del Mayor Julio Segundo Guzmán, en *Los Principios*, 4/09/48. El Mayor, director de la Fábrica Militar de San Francisco, fue trasladado, en paralelo a las directivas del interventor del partido de sostener la candidatura del Brigadier San Martín, Tcach, 1991: 190.

nuó la formación de nuevas unidades básicas<sup>36</sup> femeninas adhiriendo a la figura del Brigadier, a veces creadas sobre anteriores centros femeninos.<sup>37</sup>

A mediados de septiembre es proclamada la fórmula del peronismo, con Bernardo Pío Lacase acompañando como candidato a vicegobernador a San Martín. Progresivamente, el lugar de su esposa en el movimiento femenino se acrecienta. Ese mismo mes, la Junta Central de los Centros Femeninos de Ayuda Social, presididos por Antonio Llorens y Rosa Adela Montenegro de Llorens, declara disueltos a los mismos “*en base a que la misión que han cumplido no tendrá función con el advenimiento del Brigadier San Martín para la gobernación de Córdoba*” y agregando que con esta resolución “*y en la seguridad de haber cumplido un patriótico deber, se desea también facilitar la obra de reorganización en que se halla empeñada la señora Leonor Leiva Castro de San Martín*”.<sup>38</sup>

---

36 Respecto de las Unidades Básicas se puede consultar el trabajo de Nicolás Quiroga en el cual intenta avanzar más allá de los presupuestos asociados a las mismas: clientelismo, faccionalismo, asistencialismo. Atendiendo a la distancia entre las normas y las prácticas, propone interpretarlas como ámbitos de interacción política, “*centros de conflicto y coagulación de intereses locales y supralocales, de vectores partidarios y barriales o comunales*”, Quiroga, 2010: 4.

37 A principios de septiembre el interventor del Partido Peronista, diputado nacional Carlos Seeber, dispone la creación de unidades básicas –gremiales y políticas– prescritas por la Carta Orgánica; ver *Los Principios*, 1/09/48. En consonancia, también se formarán unidades básicas femeninas. Por ejemplo, las afiliadas del Centro Femenino “María Eva Duarte de Perón”, de barrio Villa Revol, presidido por Petrona Figueroa de Cabral, resuelven reunirse con el objeto de “*formar una Unidad Básica ordinaria con total de afiliadas 168*”, ver *Córdoba*, 5/10/48.

38 *Los Principios*, 17/09/48. Se dirigen en nota especial a las afiliadas de los centros de Humberto Primo 2339, Liniers 1700, Comechingones 279, Pedro Zanni 1101, Vieytes Norte 460, Camino de Los Filtros km 2 y medio, y Villa Las Palmas.

Este carácter de *delegada oficial* en Córdoba para organizar el Partido Peronista Femenino<sup>39</sup> es distinguido en ocasión de realizarse una concentración en Plaza San Martín para repudiar el complot denunciado contra Juan Domingo y Eva Perón. Luego de escucharse por altoparlante al presidente, “*el pueblo reclama con insistencia la palabra de la esposa del Brigadier San Martín*”, quien accede al pedido para expresar su deseo que las mujeres peronistas se concentren frente a la Iglesia Catedral para depositar un ramo de flores en la estatua del Libertador.<sup>40</sup> Significativamente, el candidato a gobernador no toma la palabra en este evento. Posteriormente, Leonor envía un telegrama “*en nombre de todas las mujeres peronistas de la provincia*”, haciendo llegar al señor Presidente y a su esposa “*su inalterable y leal adhesión y el repudio unánime al cobarde y criminal atentado de las fuerzas de la regresión*”.<sup>41</sup>

74

Aquí conviene reconsiderar algunas cuestiones: en principio, que en los archivos relevados no se encuentra mención al Partido Peronista Femenino hasta fines de septiembre de 1948, esto es, con el ascenso de Leonor Leiva Castro como reorganizadora de las fuerzas femeninas; además, se empieza a resaltar este carácter de reorganizadora, de delegada oficial del Partido Peronista Femenino en Córdoba. Podemos aventurar entonces que la historia del PPF en Córdoba se inicia casi un año antes que la asamblea fundacional de julio de 1949 y que por cierto, como veremos más adelante, cuenta con la total anuencia –si no explícito aliento– de Eva Perón, intermediada por el interventor partidario.

---

39 *Los Principios*, 29/10/48.

40 *Córdoba*, 25/09/48.

41 *Ídem*.

Esta temprana formación del Partido Peronista Femenino en Córdoba parece responder a una serie de circunstancias: por un lado, como relata Barry la instrucción del Consejo Superior que recibieron las juntas provinciales en septiembre de 1947, pocos días después de la sanción de la ley 13.010, de crear la rama femenina bajo el nombre de Partido Peronista Femenino para que actuara en forma independiente del Partido Peronista, con autoridades y personería propias;<sup>42</sup> resolución a nivel nacional que sólo se tenía certificada en San Juan. Por otra parte, en relación a esa provincia, los conflictos suscitados entre los centros dirigidos por la esposa del gobernador, Héliida Basualdo de Godoy, y los Centros Femeninos “María Eva Duarte de Perón”. Estas desavenencias en la organización femenina podría haber motivado a Eva Perón a ensayar la conformación del Partido Peronista Femenino en Córdoba, colocando como referente de la misma a Leonor Leiva Castro, como mencionamos, ajena a las rencillas locales, sin base política propia, quien actúa expresamente en representación de Evita y responde sólo a ella.

A fines de octubre, de manera sorpresiva se anuncia que todas las agrupaciones peronistas femeninas deben suspender sus actividades públicas. En una resolución dictada “*por quien ejerce la dirección del movimiento femenino de Ayuda Social, Leonor Leiva Castro de San Martín*”,<sup>43</sup> se informa a todas las presidentas de los Centros, Fortines, Agrupaciones Peronistas Femeninas y a las tituladas de Ayuda Social, que:

---

42 Barry, 2014: 20.

43 *Los Principios*, 29/10/48.

*por voluntad expresa de la señora María Eva Duarte de Perón* deben suprimir desde la fecha toda actividad pública invocando su nombre o cualquier título que se relacione con Ayuda Social<sup>44</sup>

Además, se les prohíbe terminantemente organizar festivales, beneficios, colectas, suscripciones, bailes y “*también recurrir a otros medios para recolectar dinero o efectos con fines de beneficencia a nombre de Eva Perón o del Partido Peronista Femenino*”, solicitando el sometimiento absoluto a la voluntad de la señora del Excelentísimo Presidente de la Nación “*para evitar una medida disciplinaria que se vería obligada a tomar*”.<sup>45</sup>

**Más tarde se señala que las disposiciones se vinculan a la representación que le ha conferido** a Leonor Leiva Castro “*la señora esposa del Excelentísimo señor presidente de la nación, doña María Eva Duarte de Perón*” y tienen “*como único fin la constitución en Córdoba del Partido Peronista Femenino*”.<sup>46</sup> La mujer de San Martín, acompañada en su tarea por Elda Quaraguenti como secretaria privada y Marta Rodríguez Doncel como secretaria política, encuentra en esta notificación el necesario respaldo que la legitima como indiscutible figura entre las tropas femeninas peronistas, desplazando a otras mujeres que habían sostenido un activismo durante esos años precedentes.

Como vemos, la centralización de la movilización feme-

---

44      Ídem.

45      *Los Principios*, 29/10/48. La resolución se reproduce en *La Voz del Interior* y en *Córdoba*, y también en el diario *El Pueblo*, de Río Cuarto.

46      Córdoba, 1/11/48.



nina peronista en la persona de Leonor Leiva Castro es anterior a la elección de su marido como gobernador y cuenta con la aprobación expresa de la Primera Dama nacional. Acreditamos una reunión entre las dos en ocasión de la visita de Eva a Córdoba a finales de noviembre. A principios de 1948, en la anterior visita de Eva Perón a Córdoba, la primera dama se había alojado en la residencia privada del matrimonio San Martín. Podemos aventurar que había una relación de estrecha confianza entre ellos y la pareja presidencial, lo que explica la delegación en Leonor Leiva Castro del rearmado de las fuerzas femeninas peronistas en la provincia.

En diciembre de 1948 se realizan las elecciones provinciales, resultando ganadora la fórmula del peronismo. El Brigadier San Martín asume en marzo del año siguiente. Leonor Leiva Castro continuará durante los siguientes meses las tareas de organización de la militancia femenina peronista. En algunas ocasiones se denuncia la presencia de intermediarios no autorizados, lo que obliga a la mencionada a recordar que *“no tiene más que una secretaria, la señorita Quaragnenti”* a pesar de que *“hay muchas otras personas que titulándose sus secretarias, realizan gestiones ante personas y funcionarios público”*. Su presencia en la arena pública provincial, especialmente capitalina, será informada periódicamente destacando también sus actividades protocolares y de asistencia social.<sup>47</sup>

---

47 Es el caso de la donación de cunas realizada por la primera dama al Hospital de Urgencias de Córdoba, en *Los Principios*, 6/10/49, el acompañamiento a su marido en los viajes al Interior, o la intervención para evitar la extracción de un añoso árbol situado en la sede que ella poseía en la intersección de Obispo Oro y Buenos Aires- acción recibida con gratitud por la Asociación Juvenil de Protección a los Animales y a los Arboles, quienes señalan *“esa magnífica actitud suya en defensa de la flora de nuestra ciudad, que evidencia esos*

Estrictamente, en relación a la agitación política femenina, apreciamos con esta primera constitución del Partido Peronista Femenino, paradójicamente, un amesetamiento en el activismo de las mujeres peronistas. De manera significativa, esto se aprecia en una declaración en la que las ex presidentas de los Centros Femeninos Peronistas se refieren a sí mismas como “*las compañeras, que hoy desde su casa, la calle y el empleo, bregan por la implantación en el pueblo de la doctrina social- humana de la Revolución*”.<sup>48</sup> Podemos entender, en parte, que uno de los objetivos de su creación y coordinación en manos de la esposa del gobernador, implicaba un disciplinamiento de las masas de afiliadas –demasiado ligadas a los conflictos partidarios locales– y, en particular, un llamado de atención a los liderazgos femeninos surgidos en esos ámbitos: la denuncia contra las “caudillas” será una constante de aquí en adelante, censura profundizada luego de la llegada de la primera delegada censista a fines de 1949.

En otras palabras, podemos afirmar que este período entre septiembre de 1948 y julio de 1949, supone un “ensayo” en relación a la reorganización partidaria a nivel nacional, que se conformará desde el 29 de julio y, desde el ámbito provincial, un allanamiento de las condiciones de la puesta en práctica de esa reorganización, intentando evitar el convulsionado panorama local, tal como se había venido presentado en la rama masculina hasta el accionar decidido de los interventores y la gobernación

---

*claros sentimientos formados ya en la infancia, en su hogar de Catamarca*”, ver *Los Principios*, 21/11/49.

48 Córdoba, 10/01/49. La nota está firmada por la mencionada Agueda M. de Reartes, ex presidenta del Centro Femenino Peronista María Eva Duarte de Perón, de la seccional 13°.

del Brigadier<sup>49</sup>. Empero, podemos marcar que, en relación a algunos aspectos, se mantiene cierto nivel de actividad, como lo que hace al asesoramiento en relación a los trabajos de empadronamiento femenino que comenzarían a fines de septiembre de 1948.

### **La transición hacia la gestión de las delegadas censistas**

Anteriormente, caracterizamos la tarea de la primera dama cordobesa como delegada oficial del Partido Peronista Femenino desde octubre de 1948,<sup>50</sup> orientada a la reorganización de las fuerzas femeninas y, en especial, al disciplinamiento de los liderazgos femeninos locales. La organización y unificación de las fuerzas preexistentes, a partir de la asamblea de julio de 1949, no dejará afuera al PPF cordobés. Lo destaca la prensa:

como el Consejo Superior *ha dejado sin efecto todo lo realizado en materia de organización*

---

49 El Brigadier San Martín no termina su mandato de gobernador porque en octubre de 1951 es nombrado Ministro de Aeronáutica. Es reemplazado por el senador Atilio Antinucci ya que, su compañero de fórmula, el vicegobernador Bernardo Pio Lacase había muerto en agosto de 1950. Antinucci inmediatamente convocó a comicios para elegir nuevas autoridades el 11 de noviembre de 1951, en la que triunfaría el también médico Raúl F. Lucini.

50 La creación del PPF fue posible bajo el amparo de la ley 13645, Régimen de los Partidos Políticos, sancionado en septiembre de 1949. En julio de ese año, se realiza la Primera Asamblea Nacional del Partido Peronista, en la cual varones y mujeres peronistas se reunieron y trabajaron por separado. En la Asamblea, Evita aclaró que no debían existir corrientes internas y que debía ser depuesta toda ambición personal, haciendo un llamamiento a la unidad de las mujeres, Barry, 2007: 9.

*de la mujer en el partido*, la señora Eva Perón tomará sobre sí la tarea de estructurar la división femenina dentro del movimiento peronista<sup>51</sup>

La labor de la primera dama cordobesa finaliza tan abruptamente como comenzó con la creación a nivel nacional del Partido Peronista Femenino,<sup>52</sup> lo que implica una nueva reorganización de las fuerzas femeninas peronistas, ya sin las primeras damas provinciales; no tenemos registros que certifiquen la presencia de Leonor en la asamblea de julio. Sin demasiadas especificaciones, los periódicos reseñan la participación cordobesa: “*las representantes femeninas del peronismo cordobés ya andan por la Capital federal, ayer debe de haber habido una reunión con la señora de Perón*”.<sup>53</sup> Los meses entre julio y noviembre funcionan como una transición entre las dos gestiones del Partido Peronista Femenino de Córdoba. Los centros femeninos, de discreta actividad en el primer semestre de ese año, comienzan a reactivarse en la espera de la llegada de la delegada censista; algunos, incluso, comienzan informalmente con las tareas del censo.<sup>54</sup>

Si bien la frase “*dejar sin efecto todo lo realizado en*

---

51 Córdoba, 24/07/49.

52 La creación del PPF fue posible bajo el amparo de la ley 13645, Régimen de los Partidos Políticos, sancionado en septiembre de 1949. En julio de ese año, se realiza la Primera Asamblea Nacional del PP, en la cual varones y mujeres peronistas se reunieron y trabajaron por separado. En la Asamblea, Evita aclaró que no debían existir corrientes internas y que debía ser depuesta toda ambición personal, haciendo un llamamiento a la unidad de las mujeres, Barry, 2007: 9.

53 Córdoba, 17/07/49.

54 Córdoba, 24/08/49. Así lo dispone el Centro Femenino María Eva Duarte de Perón que preside la señora Sara Alem de Bertoni, que “*comunica a sus afiliadas y simpatizantes que en base a la resolución adoptada en el Congreso*

*materia de organización de la mujer en el partido*” puede sonar contundente y denotar una ruptura completa con los procesos reseñados, interesa resaltar que la reorganización implica, ante todo, un refuerzo del disciplinamiento a los potenciales liderazgos locales –de presidentas de Centros Cívicos, de la primera dama provincial–, en particular, de mujeres vinculadas a figuras masculinas prominentes dentro del movimiento. Empero, algunas referentes barriales o de ciudades del Interior provincial van a encontrar la manera de reacomodarse a los nuevos marcos partidarios, lo que se evidencia en el “reciclamiento” de los centros o unidades básicas femeninas con nuevas denominaciones, pero manteniendo su domicilio y a las mismas mujeres en su dirección.<sup>55</sup> En este aspecto, la absoluta e incondicional lealtad a Eva Perón puede haber sido la clave; fidelidad, a partir de 1949, mediada por la delegada censista, a su vez “custodiada” por la mirada de la masa femenina, de las subdelegadas y, posteriormente, de las inspectoras nacionales.

A fines de octubre la prensa informa que *“fueron designadas las delegadas generales para la reorganización femenina*

---

*Nacional Peronista Femenino, se ha dado principio al levantamiento del censo de la mujer peronista y hace saber que las interesadas pueden pasar por Obispo Ceiballos 214, barrio San Martín, munidas de su respectiva libreta de enrolamiento a fin de tomar los datos correspondientes a dicho censo”.*

55 Un caso ejemplar lo constituye el liderazgo de Agueda de Reartes, mencionada anteriormente en la página 6: preside el centro femenino ubicado en el barrio Talleres Este, calle Diagonal Norte al 68, inaugurado en mayo de 1946 con el nombre de Centro Femenino Peronista de la UCR-JR “Auchter-Asís”; luego, en julio de ese año, el centro cambia a “Argentino Auchter”, para convertirse posteriormente en el Centro Femenino María Eva Duarte de Perón, en marzo de 1947. Luego de la reorganización del PPF, Agueda de Reartes aparece como subdelegada censista de una Unidad Básica Femenina ubicada en ese mismo domicilio de la seccional decimotercera, *Córdoba*, 14/11/51.

*peronista*”, anunciando que llegada a Córdoba de la doctora Elsa Chamorro Alamán.<sup>56</sup> Con cierta suspicacia, se menciona que las delegadas serían “*personas ajenas al medio*”, que “*sólo responderán ante la primera figura nacional del movimiento*”.<sup>57</sup> Precisamente, esas eran las cualidades de Leonor Leiva Castro que la habían catapultado a la dirigencia de las mujeres peronistas cordobesas. Pocas semanas después arriba a la provincia la doctora Chamorro. La delegada censista mantendrá una relación de cordialidad con la primera dama provincial; en la primera entrevista que le realizan afirma que ha encontrado en los altos círculos oficiales cordobeses “*la más amplia colaboración y simpatía, dentro de la lógica separación de esferas, que nosotras somos las primeras en guardar*”. Agrega luego que no quiere dejar de mencionar:

la calurosa y eficazísima ayuda que proporciona a nuestro trabajo, la dinámica esposa del gobernador [...] a ella debemos el allanamiento de muchos problemas de organización que hubieran resultado trabas considerables sin su valioso concurso<sup>58</sup>

---

56 Elsa Irma Chamorro Alamán era una prominente abogada; primera delegada censista en Córdoba entre noviembre de 1949 y julio de 1951, fue reemplazada por Rosa Calviño de Gómez. Ocupó varios cargos dentro del PPF y del movimiento peronista: interventora, secretaria de inspecciones del Consejo Superior del PPF, entre otros. Terminó su carrera profesional como Jueza Federal de primera instancia en Ushuaia, Tierra del Fuego. Falleció en 1996.

57 Córdoba, 22/10/49.

58 Córdoba, 24/11/49.

Asimismo, reitera –sorprendida por el “*alto espíritu peronista de la mujer de Córdoba*”– que la “*organización política de la mujer cordobesa, será función de las mismas cordobesas*”, aclarando que no está en “*carácter de organizadora*” ya que su función específica es la de realizar el censo de las mujeres peronistas.<sup>59</sup> Significativamente, a pesar de destacar la labor de Leonor Leiva Castro, parece desconocer la existencia previa del Partido Peronista Femenino cordobés: viene a trabajar prácticamente desde cero. En consecuencia, de manera casi abrupta, termina el ciclo de gestión de la primera dama provincial, concentrándose las tareas de organización de la masa femenina peronista en la delegada censista.

La delegada censista empezará a actuar inmediatamente: días después de su arribo acompaña al gobernador y a su esposa a un acto en Villa General Mitre. Con firmeza, el rol de la primera dama empieza a ser recortado en relación al movimiento femenino. En marzo de 1950, luego de un breve viaje a Buenos Aires, Chamorro Alamán se instala en la sede de Maipú 47 e inicia una gira por el Interior, poniendo en funciones a las primeras subdelegadas. En el curso de ese mes se inicia la constitución de las unidades básicas, en diferentes barrios de la ciudad.

---

59 Ídem. Resulta interesante remarcar esa cordial relación entre ambas; ciertos sectores de la prensa comparan esta situación con la de Catamarca, provincia de la cual se había solicitado intervención, entre otras cosas, por las trabas puestas a la delegada del PPF. Reseñando, con ribetes humorísticos, los comentarios de Chamorro Alamán, destacan el párrafo que deja “*bien claro la gran y eficaz colaboración que desde el primer momento le han venido prestando el señor gobernador y su señora esposa. De manera que por ese lado, el brigadier San Martín se ha requeteconsolidado*”, en *El Pueblo*, 29/11/49. Esta frase confirma, también, esa doble estrategia partidaria enfocada en varones y mujeres, y legitimadas en las figuras del Brigadier y su esposa, respectivamente.

Leonor Leiva Castro continuará escoltando en actos oficiales, en algunas ocasiones, a su marido; sin embargo, en la inauguración de la sede del PPF en Río Cuarto, la delegada censista es acompañada por el gobernador: la primera dama es exceptuada en esta ocasión.<sup>60</sup> Definitivamente excluida de la organización del movimiento femenino mantendrá su clásico papel protocolar hasta la finalización del mandato del Brigadier. Como afirmamos anteriormente, su destino político estuvo ligado tanto a la figura de Eva Perón como a la de su esposo y al correrse discretamente del centro de la escena también les demostró lealtad. Empero, podemos decir que Leonor Leiva Castro, sin aparentes ambiciones personales, contribuyó a escribir una de las páginas singulares de la formación del movimiento peronista femenino en Córdoba.

### **Consideraciones finales**

En las páginas precedentes pretendimos acercarnos a la movilización femenina peronista, tal como se manifestó en Córdoba a partir de la organización de los núcleos primarios, los centros femeninos –en sus múltiples denominaciones– y, posteriormente, en la estructuración partidaria, verticalista y dirigida, del Partido Peronista Femenino.

Observamos en un primer periodo, entre 1946 y mediados de 1948, el surgimiento de los Centros Femeninos Peronistas en un contexto de fuerte conflictividad interna dentro



del peronismo, que en parte se reproduce entre las mujeres peronistas pero que, por otro lado, manifiesta ciertos niveles de autonomía respecto de la conducción masculina. En estos momentos iniciales se percibe una fuerte promoción de la UCR-JR de los centros femeninos. Asistimos en esta etapa a la aparición de ciertos liderazgos femeninos que se pondrán a prueba en los años posteriores, vinculados a una base barrial o lazos familiares. En algunos casos, como ocurre con Alejandrina Bas Vieyra, supondrá su exclusión del movimiento; en otros, implicará la reconversión de las presidentas de los Centros Femeninos en subdelegadas censistas, en una peculiar estrategia de supervivencia intrapartidaria, tal el caso de Ernestina Vergara de Bazán.

Un segundo momento, en el pasaje del año 1947 al siguiente, es de transición entre los originales centros femeninos –renovadores, laboristas e independientes– y la reestructuración de mano de los interventores partidarios, con un acentuado recorte de la autonomía de las entidades femeninas, y la cada vez mayor incidencia de Eva Perón entre las mujeres, como referente simbólico y como líder política. En este contexto, abordamos la constitución del movimiento femenino, con la primera fundación del Partido Peronista Femenino en Córdoba, tarea delegada en manos de la esposa del candidato a gobernador, posteriormente electo, Brigadier Juan Ignacio San Martín: Leonor Leiva Castro. Remarcamos el carácter definitivamente político de este papel, más allá de que posteriormente se repliegue en las convencionales tareas protocolares y asistenciales. Hallamos en esta estrategia un intento de aplacar la conflictividad en la agitación femenina, en una provincia que se había mos-

trado especialmente complicada en cuanto al disciplinamiento de las fuerzas. Coincidente con el fortalecimiento de Eva Perón entre las mujeres peronistas, se va a acentuar el control sobre las dirigencias locales, en un intento de detener la proliferación de “caudillas”, aspecto que se profundizó desde fines de 1949, en términos de salvaguardar una absoluta lealtad a Eva Perón. Por esto también, se comienza a separar el activismo de las mujeres de la conducción masculina del partido.

La transición hacia una tercera etapa, que no abordamos en este texto, se produce desde finales de 1949; podemos señalar, brevemente que se asistirá a una nueva reestructuración del Partido Peronista Femenino en Córdoba, en consonancia al proceso nacional, en el cual las delegadas censistas, directamente seleccionadas por Eva Perón, tomarán las riendas en la conducción del movimiento femenino. Aquí se profundizan los aspectos vinculados a la disciplina, la lealtad y la unidad partidaria, en la acción conjunta de delegada e inspectoras nacionales. La primera dama provincial es desplazada completamente de la dirección local del movimiento femenino.

Para cerrar, podemos evaluar que en esos tres primeros años de movilización peronista femenina en Córdoba se tensan los intentos de autonomía con las directrices de control verticalista y disciplinamiento de la masa femenina; en ese proceso, la selección de algunas dirigentes y la censura de otras manifiestan, por un lado, los conflictos intrapartidarios y del escenario político y, por el otro, el efervescente panorama de incorporación de las mujeres a la arena pública, a partir de la sanción de los derechos políticos y su incorporación formal en las estruc-

turas partidarias.

## **Fuentes**

### *Éditas*

Periódicos de la ciudad de Córdoba *Los Principios*, *Córdoba* y *La Voz del Interior*, y de la ciudad de Río Cuarto, *El Pueblo*, entre 1946 y 1949.

## **Bibliografía**

Barry, Carolina, 2007, “El Partido Peronista Femenino: la gestación política y legal” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/index12382.html> [Consultado el 25 de abril de 2015]

Barry, Carolina, 2009, *Evita Capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949- 1955*. EDUNTREF. Caseros.

Barry, Carolina, 2013, “Los Centros Cívicos Femeninos: prácticas políticas, tensiones y continuidades con el Partido Peronista Femenino (1946)” en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 206, 52.

Barry, Carolina, 2014, *El peronismo femenino: la precuela 1945-1949*, Universidad del CEMA, Buenos Aires

Barry, Carolina, Ramacciotti, Karina y Valobra, Adriana, 2008, *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*, Biblos. Buenos Aires.

88

Macor, Darío y Tcach, Cesar (eds.), 2003, *La invención del peronismo en el interior del país*. UNL, Santa Fe.

Quiroga, Nicolás, 2008, “Las Unidades Básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Debates*. Disponible en: <http://nuevomundorevues.org/30565> [Consultado el 23 de noviembre de 2014]

Ramacciotti, Karina y Valobra, Adriana (comps.) 2004, *Generando el peronismo. Estudios de género, cultura y política, 1946-1955*, Proyecto, Buenos Aires.

Roggio, Patricia, 2013, “Mujeres en la Córdoba peronista, 1946-1955” en Riba, Lucía y Mattio Eduardo (eds.), *Cuerpos, historicidad y religión. Reflexiones para una cultura postsecular*, EDUCC, Córdoba.

Roggio Patricia, 2015 “Mujeres peronistas, de los Centros Femeninos a las Unidades Básicas. Córdoba. 1945- 1951” en *V Jorna-*

*das Nacionales de Historia Social*, La Falda.

Spinetta, Marina, 2016, “El empadronamiento femenino en Río Cuarto (1948-1951)” en Harrington, Claudia, Escudero, Eduardo, Pécora, Griselda y Spinetta, Marina, *Cultura y política en Río Cuarto: del peronismo al frondicismo*. Ferreyra, Córdoba.

Tcach, César, 1991, *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943- 1955*, Sudamericana. Buenos Aires

Tcach, César, 2017, “Juan Ignacio San Martín. Disciplinamiento social y desarrollo industrial en Córdoba” en Rein, Raanan y Panella, Claudio (comps.), *Los indispensables: dirigentes de la segunda línea peronista*. UNSAM Editora, San Martín.

Valobra, Adriana María, 2010, *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946- 1955*, Pro-historia, Rosario.